

1.- LISTA DE ASISTENCIA

- 2.- COMPROBACION DE QUORUM
- 3.- ASUNTOS ATRATAR:
 - A. Toma de Protesta del C. Adrián Velasco Pimentel como Perito Traductor Municipal.
 - Jubilación del C. Román González López, Chofer de Aseo Público.

4.- CLAUSURA

Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 11 Regidores presentes de II que integran este Ayuntamiento 2012-2015 y desglosado de la siguiente manera:

Punto No 1: Se efectuó el acostumbrado pase de lista encontrándose presentes II de II Regidores integrantes de este Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2012-2015.

Punto No 2: Se contó con Quórum Legal para proseguir con la Sesión Extraordinaria, se declara abierta la

Punto No. 3:

- Toma de Protesta del C. Adrián Velasco Pimentel como Perito Traductor Municipal. En uso de la voz el C. Enrique Guerrero Santana nombra al **C. Adrián Velasco Pimentel como Perito** Traductor Municipal, mismo que lo será a partir del día de hoy 17 de Marzo hasta el día 14 de Junio del presente año, así mismo invita al pleno para tomar protesta al nuevo Perito Traductor Municipal, a lo que menciona "Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, las Leyes, los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanan, así como desempeñar Leal y Eficazmente el cargo de Funcionario Público que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio, del Estado y de la Nación?". El designado contesto "Si, protesto", a lo que el C. Presidente Municipal continuo diciendo: "Si así no lo hiciere, que el Municipio. El Estado y la Nación lo demanden.
- Jubilación del C. Román González López, Chofer de Aseo Público. Respecto a dicho punto se dio lectura el oficio de fecha 29 de Enero del presente año, suscrito por la C. Evelia Ramos Álvarez Oficial Mayor, en el cual da a conocer que el Señor Román González López es Chofer de Aseo Público de este Ayuntamiento y lleva laborando 30 años, mismo que inicio el 19 de Marzo del 1985, por lo cual solicita su jubilación. Con relación a dicha petición se puso a consideración de regidores y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 Regidores que integran este Ayuntamiento 2012-2015, se autoriza jubilar al Román González López de acuerdo a lo que marca la ley.



Punto No. 4: No teniendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, tercera del mes, el 17 diecisiete de Marzo de 2015, siendo las 15:27 (Quince horas con veintisiete minutos) del mismo día, firmando en ellas los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE

GRULLO, C.C.P. PABLO PEREZ EZDUIVEL
SECRETARIO GENERAL

ENRIQUE GUERRERO SANTANA.

PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDORES

C. MA. DE LOS ANGELES GRAJEDA PEÑA

C. JOSE MA. PEREZ LEON

C. PEDRO GUERRERO BRAMBILA

PROF. ELIAS VENEZ SALDIVAR

C. TIMOTEO GUERRERO SANTANA

C. DANIEL ABUHLAR RAMIREZ

LIC. MARIA MAGDALENA CHAVEZ ORTEGA

LIC. MARIA GUADALUPE RUIZ PRECIADO

L.C.P. JOSE OCTAVIO GOMEZ GUARDADO

Esta hoja pertenece al <u>Acta No. 75 (Setenta y Cinco) Extraordinaria</u>, de fecha <u>17 de Marzo del año 2015</u> del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2012-2015.